

**EXP.: SERV-2020-002-PA**

**DILIGENCIA PARA UNIR AL PLIEGO TIPO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE REGIRÁ EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON PLURALIDAD DE CRITERIOS, PARA EL SERVICIO DE VISUALIZACIÓN DE IMAGEN MÉDICA PARA EL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS.**

**DILIGENCIA** para hacer constar que el presente Pliego se ajusta fielmente al Modelo Tipo de Pliegos, aprobado en la resolución de **26 de junio de 2018**, por el Viceconsejero de Sanidad, como órgano de contratación del Servicio Madrileño de Salud, en uso de las facultades conferidas por los artículos 3 y 7.3 del Decreto 49/2003, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. 11/04/2003) y por los artículos 6 y 22.f) del Decreto 24/2008, de 3 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el régimen jurídico y de funcionamiento del Servicio Madrileño de Salud (B.O.C.M. 09/04/2008), en su nueva redacción dada por el Decreto 211/2015, de 29 de septiembre, del Consejo de Gobierno (B.O.C.M. 30/09/2015).

Asimismo, el presente Pliego recoge la inclusión de las modificaciones que estime oportunas la Presidencia de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, para impulsar y promover la normalización de la documentación administrativa en materia de contratación, facultada según lo dispuesto en los artículos 38.3 y 44 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril, sin perjuicio de las funciones de la Consejería competente en materia de calidad de los servicios y atención al ciudadano.

Madrid,

EL DIRECTOR GERENTE  
P.D. Resolución 25/02/2011 (B.O.C.M. 31/03/2011)

César Adolfo Gómez Derch



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1000177754039229304950**